

## I.MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD ALCALDIA

DECRETO D.S.M. Nº 1199/ (C)

LOTA,

10 ABR. 2015

## VISTOS

a) Decreto Alcaldicio Nº921 del 19.12.2014

que aprueba dotación para el año 2015.

b) Ord. N°066, de fecha 27 de Marzo de 2015 de la Jefa (S) del Depto. de Salud en donde Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Plazo Fijo a Doña MARJORIE TORRES ARANEDA.

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución Nº 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. Nº 1/2006.- que refunde Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO:

1.- Apruébese nombramiento en calidad de PLAZO FIJO suscrito entre la I. Municipalidad de Lota y la funcionaria que a continuación se indica:

**ESTABLECIMIENTO** 

: DR. SERGIO LAGOS OLAVE

NOMBRE

: MARJORIE TORRES ARANEDA

**CARGO** 

: ENCARGADA DE SOME

RUT

: 44 HRS. SEMANALES

**JORNADA** DESDE

:01 DE ABRIL DE 2015

: 31 DE JULIO DE 2015

**HASTA** 

ORIGEN DEL CARGO

: NECESIDADES DE SERVICIO

**CATEGORIA** 

: B-14

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 01 del presupuesto actual

en vigencia.

MUNICIPALI

SECRETARIO

MUNICIPAL

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-

USTRE

MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

LDE PATRICIO MARCHANT ULLOA ALCALDE

## Distribución:

- -Contraloría (2)
- C/c consultorio
- C/c Trabajador
- C/c Finanzas
- Carpeta
- Archivo IP/HAR/cvj

